

Guayaquil, 11 de mayo de 2020

Señora
Lcda. María Lucía Rodríguez Quintero
Ciudad. -

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la compañía **INMOMARIUXI C.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirla como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO** años.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, a Usted le corresponde presidir las sesiones de la Junta General de Accionistas, subrogar al Gerente, en caso de que este falte, esté ausente o fallezca, circunstancia en la cual tendrá todas las atribuciones y deberes que para el representante legal se establecieron, además de las atribuciones contempladas en los Estatutos Sociales y la Ley.

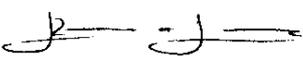
INMOMARIUXI C.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Quinto de Guayaquil el día 11 de abril de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 27 de enero de 1986. Con posterioridad, la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada ante Notario Primero de Guayaquil, el 9 de agosto de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de marzo de 2006

Atentamente,


Abg. David Alejandro Granda Román
Secretario Ad-Hoc

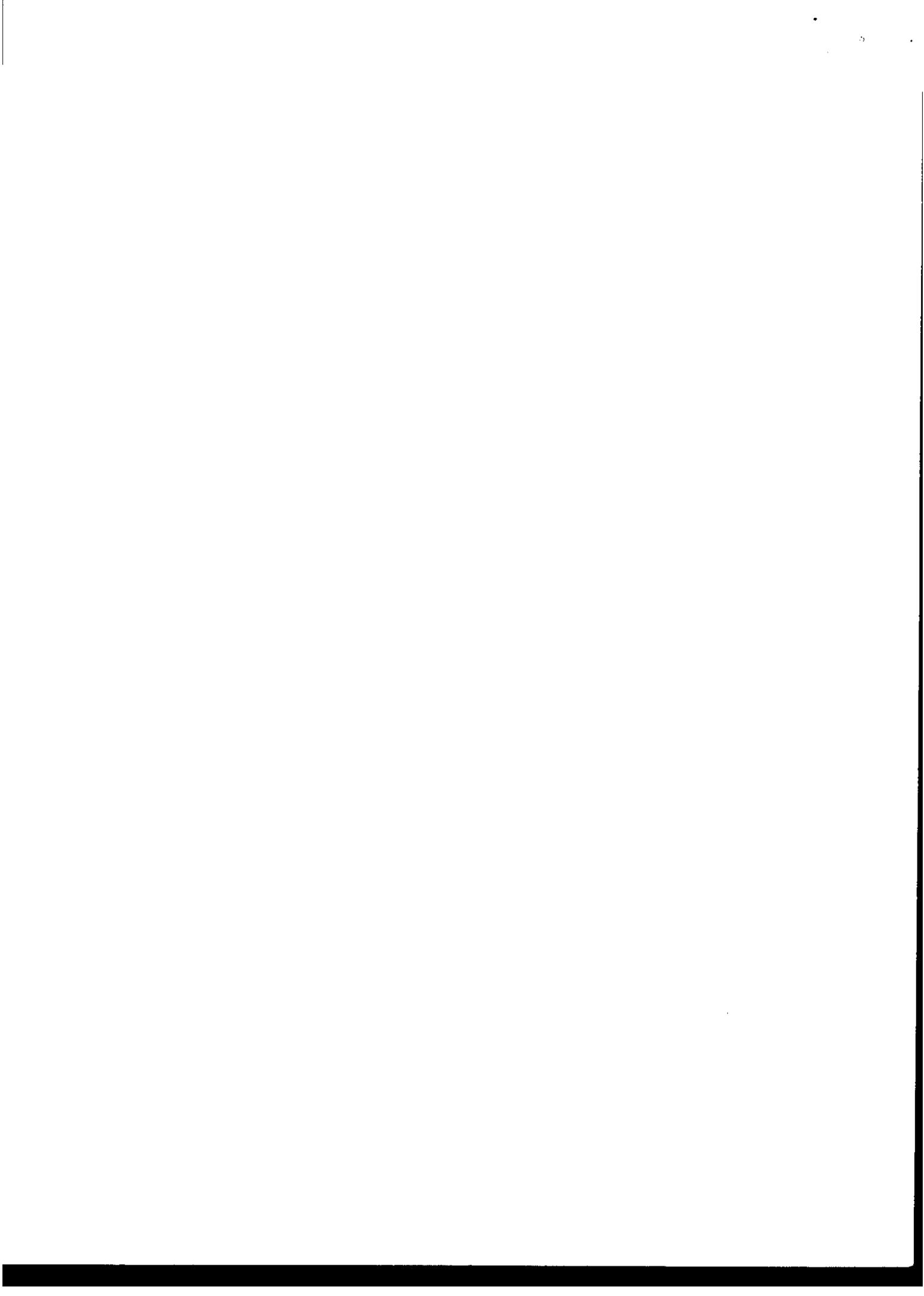
Acepto el cargo de Presidente de la compañía INMOMARIUXI C.A., para el cual he sido designada.

Guayaquil, 11 de mayo de 2020


Lcda. María Lucía Rodríguez Quintero









NUMERO DE REPERTORIO:13.296
FECHA DE REPERTORIO:27/may/2020
HORA DE REPERTORIO:11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOMARIUXI C.A.**, a favor de **MARIA LUCIA RODRIGUEZ QUINTERO**, de fojas **28.872 a 28.875**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.885**.

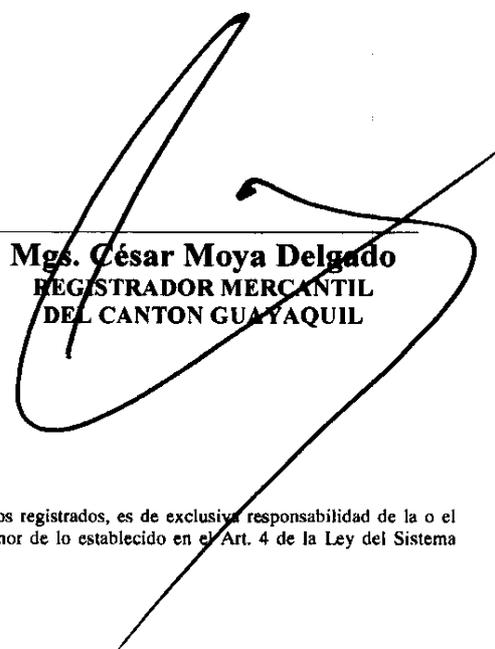
ORDEN: 13296



Guayaquil, 29 de mayo de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0219544

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Born